



## Más casos **P.2**

### Dengue: aún se aguarda el pico de infecciones y el brote ya iguala al de 2020

Los ministros de Salud de la Nación y de la Provincia señalaron que “en esta oportunidad el número de contagios será mayor”.

## Olfato / **P. 4**

QUÉ ES LA HIPOSMIA Y QUÉ VINCULO TIENE CON EL PARKINSON

## → BREVE

### CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS

El fabricante de cigarrillos electrónicos Juul aceptó pagar 462 millones de dólares para dar por terminada una causa con seis estados norteamericanos, entre ellos Nueva York y California, que habían acusado a la empresa de crear una dependencia entre los jóvenes con sus productos. El acuerdo extrajudicial obligará a los revendedores a colocar los productos de Juul detrás de los mostradores y verificar la edad de los compradores, consignó la agencia ANSA.

### VACUNA ARVAC

Los vecinos de la ciudad de La Plata y la región podrán participar en el estudio de la Fase Clínica 3 de la vacuna bivalente para refuerzo “ARVAC Cecilia Grierson”, ya que según la UNLP, los tests se realizarán en el departamento de investigación clínica del Instituto Médico Platense, que fue especialmente seleccionado como uno de los centros que lleve adelante este estudio.

### GRIPE AVIAR

La Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó el fallecimiento de la mujer contagiada por la variante H3N8 de la gripe aviar en China luego de haber sido hospitalizada por una neumonía grave el pasado 3 de marzo, según se reportó en el último informe regional del Pacífico Oriental. La mujer de la provincia de Guandong (China), de 56 años, se contagió con el virus influenza aviar A (H3N8) el pasado 22 de febrero.

## → Endocrinología pediátrica **P.3**



**Crecimiento.** La problemática de la talla baja tiene su raíz en enfermedades endócrinas, desnutrición y diabetes, entre otras.

# Cuándo consultar por problemas de crecimiento

Durante un congreso reciente se abordó extensamente la problemática de los niños y niñas con baja talla, condición que tiene su origen, entre otras, en las enfermedades endócrinas, desnutrición, diabetes y afecciones de algún órgano central.

## ADICCIONES

## Lanzan test para determinar el juego compulsivo

El Observatorio de Adicciones y Consumos Problemáticos de la Defensoría del Pueblo bonaerense lanzó una encuesta con 20 preguntas que permite al usuario identificar si es jugador compulsivo.

El test fue realizado por integrantes del Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de Lotería de la provincia de Buenos Aires y Jugadores Anónimos, organización que asiste a personas con problemas con el juego, según informaron oficialmente. La ludopatía o juego patológico es una enfermedad emocional reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que afecta aspectos de la vida personal, familiar, laboral, social y económica de quien la padece. ■

## CORREO DE LECTORES

vidaysalud@dib.com.ar

## vida&amp;salud hoy

Semana del 13 al 19 de abril de 2023.  
Edición N°1267. Año 21.

Medios Gráficos que insertan el suplemento en sus ediciones e imprimen en sus talleres:

**Ecos Diarios**, Necochea. Calle 62 N°2486

**El Debate**, Zárate. Justa Lima N° 950

**El Norte**, San Nicolás. Francia N°64

**El Progreso**, General Alvear. Alsina N°231

**El Tiempo**, Azul. Burgos y Belgrano

**La Mañana**, Bolívar. Alvear N°47

**La Mañana**, 25 de Mayo. Calle 11 e/ 23 y 24 N° 457

**La Opinión**, Trenque Lauquen. Roca N°752

**La Razón**, Chivilcoy. Av. Sarmiento N°74

**La Voz de Bragado**, Bragado. Belgrano N°1650

**La Voz del Pueblo**, Tres Arroyos. Av. San

Martin N°991

**Noticias**, Pehuajó. Av. Perón N°370

**Resumen**, Pilar. San Martín N°128

**El Progreso**, Hurlingham. Julio A. Roca N°1065

**Tiempo**, Nueve de Julio. Libertad N°759

**TiempoSur**, Santa Cruz. Comodoro Rivadavia

N°175

**Impacto**, de Los Toldos. Avellaneda N°604

Es una publicación propiedad de

**Diarios Bonaerenses S.A.**

**Director:** Víctor Cabrerós

**Consejo Editor:** Haroldo Zuelgaray. José Filippini

**Edición periodística:** Marien Chaluf

marienchaluf@gmail.com / mchaluf@dib.com.ar

**Oficina Central**

Calle 48 N° 726, piso 4°. La Plata, Buenos Aires.

Telefax (0221) 4220054 / 4220084

**Contactos**

E-mail: editor@dib.com.ar

E-mail: publicidad@dib.com.ar

Internet: www.dib.com.ar

Registro DNDA en trámite

## PICOS DE INFECCIONES

## Dengue: advierten que se está igualando al brote de 2020 y que habrá más casos

Los ministros de Salud de la Nación y de la Provincia señalaron que “en esta oportunidad el número de contagios será mayor”.

■ Las autoridades sanitarias advirtieron que el brote de dengue está igualando al ocurrido en 2020 y señalaron que todavía hay “varias semanas por delante con aumento del número de casos”.

La ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, explicó que si bien todos los años se registran infecciones de la enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti* para esta época, “cada tres o cuatro años hay un aumento considerable de casos” y que este nuevo brote está igualando al récord que fue en 2020.

“Lo que se observa epidemiológicamente es que cada brote que sucede cada tres o cuatro años es mayor que el último y eso es lo que estamos viendo en Argentina, estamos igualando el brote de 2020 y todavía tenemos unas semanas por delante con aumento del número de casos”, dijo la titular de la cartera sanitaria nacional.

Según el último Boletín Epidemiológico Nacional que publica la cartera sanitaria semanalmente, hasta la semana epidemiológica 13 de 2023 (es decir hasta el 01/04) se notificaron en el país 28.235 casos de dengue, de los cuales el 90% contrajo la infección en la Argentina. Además, hasta el momento, se reportaron 22 muertes en todo el territorio.

“Venimos trabajando con todas las provincias para poder atacar y prevenir el dengue, estamos trabajando muchísimo con una campaña de prevención y con las medidas de control. Hay que prevenir la proliferación de las larvas que es a partir de donde nacen los mosquitos y se sostiene el vector de la enfermedad”, dijo la funcionaria.

En la misma línea, el ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak dijo que el gobierno sabía que este año se produciría una “epidemia de dengue”, y señaló que la enfermedad ya tiene circulación viral en 14 jurisdicciones.

El funcionario insistió en que “el panorama que tenemos es el esperable; sabíamos que este año tendríamos una epidemia de dengue”, pero aclaró que “lo más raro fue la de chikungunya que se sumó”.

“En la provincia tuvimos un caso de una persona que llegó enferma de afuera. Y el riesgo es para quienes ya tuvieron el virus en años anteriores”, aseveró ante la posibilidad de desarrollar dengue grave cuando se trata de infecciones con diferentes serotipos.

Según el último reporte del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires se registraron 1168 casos de dengue, de los cuales 1123 son autóctonos y 45 importados principalmente de Bolivia y Paraguay.

En cuanto a la fiebre chikungunya, se registraron 314 casos, de los cuales 217 son autóctonos



**Dengue.** Las autoridades sanitarias advierten que el brote de este año será mayor que en 2020.

y 97 importados principalmente de Paraguay.

El ministro de Salud bonaerense destacó el trabajo realizado por el gobierno en el descacharreo “en los meses de invierno y primavera en lugares donde sabíamos que el año anterior hubo más reservorio de moquitos”.

➔ **Según el último reporte del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires se registraron 1168 casos de dengue, de los cuales 1123 son autóctonos y 45 importados principalmente de Bolivia y Paraguay.**

También aclaró que “al encontrar un caso en el sistema de salud, vamos a la manzana del barrio a descacharrear y fumigamos para evitar nuevos contagios” y agregó que la enfermedad tiene pocos casos letales pero es muy molesta y dolorosa en un periodo corto de tiempo.

Entre las recomendaciones del Ministerio de Salud, Vizzotti enumeró el descacharreo para evitar recipientes con agua estancada en

las casas y terrenos baldíos, esto incluye los neumáticos, el lugar donde toman agua las mascotas, etc.

La ministra señaló que la fumigación es parte del abordaje integral de la enfermedad pero no constituye la medida más importante o excluyente, porque al fumigar se mata el mosquito que está vivo pero pueden quedar vivas las larvas que son las responsables del aumento de la población de mosquitos *Aedes aegypti*.

## EL INTA AVANZA EN UNA FORMULACIÓN LÍQUIDA

Investigadores del INTA Salta, el Ministerio de Salud Pública de la provincia (MSP) y la Universidad Nacional de Salta (UNSa) constituyeron el Convenio de Cooperación Técnica para “la producción asociada y distribución intraprovincial de biocontroladores para ser utilizados exclusivamente en el control de insectos vectores del dengue, chikungunya y zika”.

Los biocontroladores son organismos vivos (hongos, bacterias, virus) capaces de repeler, matar o inhibir el desarrollo de insectos, ácaros, gasterópodos, nematodos y patógenos.

La estrategia de utilizarlos para controlar enfermedades como el dengue, chikungunya, zika y fiebre amarilla se debe a que reduce

costos, aumenta la eficiencia y no tiene impacto ambiental.

A partir del trabajo realizado por el Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola, que produjo un biolarvívica destinado al control del mosquito transmisor del dengue, el responsable del Laboratorio de Insumos Bacterianos e investigador del INTA, Diego Sauka, aseguró que es posible “avanzar en la transferencia para el desarrollo con éxito de una formulación líquida”.

“Contar con una cepa de efectividad probada le permitió al personal científico-técnico del Convenio avanzar rápidamente en los objetivos planteados”, precisó Guadalupe Mercado Cárdenas, investigadora del INTA Salta.

Y agregó: “en los primeros años se logró la optimización de protocolo de producción de biomasa (PB) a través de un medio de cultivo con materia prima económica y fácilmente disponible”.

Asimismo, cabe destacar que el biolarvívica se fumiga sobre los cuerpos de agua donde crece la larva del mosquito.

“La larva filtra el agua para alimentarse e ingiere las proteínas insecticidas que produce la bacteria y que actúan a nivel del intestino del insecto: se produce un daño en las células, la larva no puede seguir alimentándose y muere a las pocas horas”, explicó Sauka.

## → Las farmacias podrán vender medicamentos recetados por veterinarios

El Gobierno autorizó a las farmacias para que puedan suministrar medicamentos recetados por veterinarios para su uso en mascotas. Según se explicó en los considerandos del decreto 185/2023, publicado en el Boletín Oficial, el objetivo de esta medida es “abordar la prevención y el manejo de las enfermedades que constituyen

amenazas para la salud en la interfaz entre los seres humanos, los animales y el ambiente”.

La normativa argumenta que “en la actualidad más de doscientas noxas llamadas zoonosis, transmisibles por animales a las personas, con elevadas tasas de morbilidad y mortalidad que representan una amenaza para la salud

humana y el bienestar animal”.

“El 75% de las enfermedades infecciosas emergentes o reemergentes humanas son de origen animal”, afirmó el documento y señaló que “para el tratamiento y prevención de las enfermedades de los animales deben utilizarse productos veterinarios aprobados y registrados por la autoridad competente”.

El coordinador nacional del Programa Protenencia, Juan Enrique Romero, quien impulsó el proyecto, destacó que “día a día nuestros animales de compañía requieren de una mayor complejidad medicamentosa ante los avances de la medicina veterinaria argentina, cosa que este acto presidencial repara y contempla”. ■

## ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA

# Problemas de crecimiento: la adherencia al tratamiento es clave en niños de talla baja

Los expertos señalan que cuanto más temprano se identifique, mejor será la recuperación. Cuáles son las terapias disponibles.

■ Durante el reciente 11° Congreso Internacional de Endocrinología Pediátrica (IMPE 2023), llevado a cabo en Buenos Aires, se abordó extensamente la problemática de los niños y niñas con baja talla, condición que tiene su origen, entre otras, en las enfermedades endócrinas, desnutrición, diabetes, afecciones de algún órgano central (como corazón, riñón o pulmones) y restricción del crecimiento fetal (afección en la que el bebé no progresa adecuadamente en peso y talla durante el embarazo).

En algunas de estas condiciones, como la deficiencia de hormona de crecimiento donde el niño no produce adecuadamente la misma u otras condiciones, el tratamiento es en base a la administración diaria en forma subcutánea de una inyección con hormona de crecimiento humana biosintética. Esta indicación idealmente se inicia desde el momento del diagnóstico hasta que el niño finalizó con su etapa biológica de crecimiento (cierre de los cartílagos de crecimiento).

“Cualquier problema de retardo de crecimiento, cuanto más temprano se identifique, mejor será la recuperación. Sin embargo, tenemos que diferenciar los casos de niños que son bajos normales por razones de talla baja familiar, de aquellos que son bajos porque no están creciendo bien. La mejor forma de poder anticiparse a problemas de crecimiento es hacer los controles pediátricos de salud en todas las edades de la pediatría, no solo en los primeros años de vida y no solo cuando el niño está enfermo”, afirmó Ignacio Bergadá, médico endocrinólogo pediatra, copresidente del Congreso Internacional de Endocrinología Pediátrica (IMPE 2023) y vicedirector del CEDIE (Centro de Investigaciones Endocrinológicas) del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez.

“El pediatra tiene el conocimiento y las herramientas para chequear si el niño no está siguiendo el

patrón de crecimiento esperable que tiene que tener. Respecto de los padres, sin dudas deben estar atentos a los cambios en la talla de la ropa o el calzado o en comparación con otros niños o hermanos menores, son observaciones que podrán ser signos que ameriten la consulta”, agregó Bergadá.

Entre las herramientas que las nuevas tecnologías ponen a disposición de la terapia en base a hormona de crecimiento, en términos de ecosistema digital, los especialistas destacaron la disponibilidad de dispositivos digitales más amigables para la aplicación subcutánea, con agujas más pequeñas, inclusive con unas especiales para los niños de menor edad. Estos dispositivos permiten monitorear el cumplimiento de la administración de la medicación en tiempo real. Son instrumentos que contribuyen a mejorar la adherencia al tratamiento y ello se traduce en mejores resultados en salud y un mayor crecimiento del niño.

“La terapia en base a hormona de crecimiento implica un tratamiento diario, con inyecciones, que no deja de ser mínimamente invasivo y, en el inicio, algunas veces vemos que los niños y los padres pueden llegar a mostrarse temerosos, eso puede ser una de las razones de interrupciones del tratamiento. Mientras que, a lo largo del tiempo -tenemos en cuenta que son tratamientos que suelen durar 7 u 8 años- el niño crece, se convierte en un adolescente, ve que ya no es tan bajo porque creció y, como todo adolescente, puede expresar cierta rebeldía y no mantener una adherencia permanente; pero son algunos casos, no es siempre así”, graficó Bergadá, que también es investigador en Salud del CONICET.

### LOS ESTUDIOS

Uno de los estudios que permitió cuantificar los beneficios del cumplimiento de la terapia

fue el denominado ‘Adherencia al tratamiento con hormona de crecimiento usando un dispositivo de transmisión de datos en Latinoamérica: Estudio de exploratorio, descriptivo de evidencia del mundo real’ El trabajo analizó los datos de adherencia y crecimiento de 6.207 pacientes de entre 2 y 18 años de 12 países de Latinoamérica, incluida la Argentina, durante 4 años. Todos los pacientes enrolados contaban con un dispositivo que permitía un seguimiento a distancia y el control exacto en tiempo real de la confirmación de la aplicación del medicamento y de la cantidad de hormona administrada.

Casi 7 de cada 10 pacientes (68%) mostraron elevados índices de adherencia al tratamiento, un 25% reflejó una adherencia intermedia y solo el 7%, baja adherencia. Como conclusión, aquellos que mostraron mayor adherencia lograron en promedio un crecimiento de 1,1 cm por sobre los menos adherentes, durante el período que duró el estudio.

En opinión de Bergadá, “hay muchos trabajos hechos en Latinoamérica y en otras regiones que monitorean el cumplimiento con un sistema muy preciso, que es un sistema de plataforma tecnológica, que muestra que la proporción de pacientes que registran mayor cumplimiento es la que mejores resultados obtiene. Y, a la inversa, aquellos cuya adherencia es inferior, crecen menos. Es muy importante poder medir con datos objetivos cómo crece un paciente con elevado nivel de cumplimiento y cómo no lo hace el de menor adherencia, y eso ya está suficientemente demostrado”.

El ecosistema digital también cuenta con la disponibilidad de aplicaciones que mediante el celular ofrecen consejos saludables sobre temas como alimentación, nutrientes esenciales y actividad física.

“Otra posibilidad que brindan estas plataformas de monitoreo constante en tiempo real de la aplicación de medicaciones de alto costo es para los prestadores de salud, que ahora disponen de herramientas que les permiten confirmar que lo que están financiando tenga la eficacia que debe tener”, destacó el endocrinólogo pediatra. ■



**Problemas de crecimiento.** Los expertos señalan que cuanto más temprano se identifique, mejor será la recuperación.

Todas las novedades  
y tendencias en salud  
encontralas ahora en

[WWW.VIDAYSALUDHOY.COM.AR](http://WWW.VIDAYSALUDHOY.COM.AR)

## EN ARGENTINA

# Más de 7 millones de personas, en riesgo de contraer Chagas

Lo afirmaron desde la Sociedad Argentina de Cardiología. Actualmente, la vinchuca se encuentra en 10 provincias del país.



**Chagas.** Actualmente, la vinchuca se encuentra en 10 provincias del país.

■ A raíz del número elevado de personas en riesgo de contraer Chagas en el país, la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) recomendó a quienes viven en zonas endémicas o tienen un familiar infectado, realizar una consulta médica con el fin de constatar si están contagiados y así prevenir los trastornos cardiológicos graves que puede ocasionar la infección a largo plazo.

De acuerdo con el Consenso sobre la Enfermedad de Chagas elaborado en 2019 por la propia SAC, y sobre la base de cifras estimadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en Argentina hay aproximadamente 7 millones de personas en riesgo de contagiarse, 1.500.000 ya infectados con el parásito que causa el chagas (Trypanosoma Cruzi) y entre 350.000 y 500.000 que ya desarrollaron cardiopatías vinculadas a la progresión de la enfermedad.

Actualmente, la vinchuca se encuentra en 10 provincias argentinas: Catamarca, Chaco, Córdoba, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan y Santiago del Estero, detalló el Ministerio de Salud de la Nación en el Boletín Epidemiológico N° 616 de agosto de 2022.

En tanto, a la fecha de ese

boletín, habían obtenido la certificación por la OPS de interrupción de la transmisión vectorial del Chagas otras 9: Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Fe, San Luis y Tucumán.

“La cifra de potenciales contagiados incluye tanto a quienes están infectados y aún no lo saben, como a aquellas personas que, por tener un familiar directo con la enfermedad o vivir en una zona endémica, existe la posibilidad de que en algún momento se contagien. Todos ellos deberían evaluar la posibilidad de hacerse un estudio para prevenirla o diagnosticarla antes de que aparezcan los síntomas”, explicó Ahmad Sabra, médico cardiólogo, especialista en clínica cardiológica y terapeuta, Director del Consejo de Chagas de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC).

Para saber si una persona contrajo la enfermedad, debe realizarse un estudio serológico específico para Chagas, es decir un análisis de sangre que detecta los anticuerpos que generó el organismo a causa de la presencia del parásito que causa la enfermedad, el Trypanosoma Cruzi.

En los individuos sin síntomas, existen diferentes técnicas

para detectar anticuerpos específicos de Chagas, entre los que se destaca el test de Elisa; el Consenso de la SAC recomienda, en todos los casos, realizar más de una prueba.

Si el análisis resulta positivo, “en niños de hasta 13 años el tratamiento antiparasitario es curativo, porque elimina el parásito del organismo; posterior a esta edad disminuye la posibilidad de realizarlo”, apuntó el Dr. Damián Holownia, médico cardiólogo, especialista en ecodoppler vascular, ecocardiograma y cardiología oncológica e integrante de la Sociedad Argentina de Cardiología.

## FORMAS DE TRANSMISIÓN

Una de las formas de transmisión del Chagas es vectorial, a través de la picadura del insecto popularmente conocido como vinchuca, del que predomina en el Cono Sur de América Latina la especie 'Triatoma infestans'.

“Otra forma de contagio es la vertical o transplacentaria, es decir de la madre embarazada al hijo en cualquier momento del embarazo. Por eso, la Ley Nacional 26.281 establece que pueden hacerse controles gratuitos de Chagas a todas las embarazadas y a los recién nacidos”, afirmó Holownia. ■



## La alteración del olfato, ¿un síntoma temprano del Parkinson?

La hiposmia es una de las manifestaciones más frecuentes de la patología neurocognitiva.

■ La enfermedad de Parkinson es la segunda enfermedad neurocognitiva en frecuencia por debajo de la enfermedad de Alzheimer. Su edad de comienzo es alrededor de los 55 años, pero puede aparecer antes, y entre el 5 y 10 % de los pacientes tiene menos de 40 años.

Si bien hasta el momento la ciencia desconoce cuál es el origen de la enfermedad, se sospecha que podría tratarse de una asociación y combinación de factores genéticos y ambientales. Se trata de un trastorno degenerativo, caracterizado por la presencia de síntomas no motores y motores.

Los trastornos del olfato, especialmente las alteraciones cuantitativas, hiposmia que puede ser leve, moderada o grave, es una de las manifestaciones más frecuentes en la enfermedad de Parkinson y puede preceder hasta incluso 20 años a la aparición de las manifestaciones motoras, por lo que a través del estudio del olfato (olfatometría), se puede realizar un diagnóstico precoz, el cual permitirá al paciente saber lo que tiene, y ser tratado de la manera correcta, ofreciéndole la mejor calidad de vida.

“En los últimos años es creciente el interés científico en valorar las alteraciones olfatorias como marcador de enfermedades neurodegenerativas, específicamente en las enfermedades de Alzheimer y Parkinson. En la enfermedad de Parkinson la prevalencia de estas alteraciones es alta”, señaló Stella Maris Cuevas, médica otorrinolaringóloga, experta en olfato y presidenta de la Asociación de Otorrinolaringología de la Ciudad de Buenos Aires (AOCBA).

Hasta hace unos años, el sentido del olfato no era habitualmente explorado en el examen clínico de un paciente, pero este sentido está dejando de ser subestimado y por

la pandemia del coronavirus adquirió un protagonismo especial, es por eso que la olfatometría es una herramienta muy importante para realizar un diagnóstico temprano.

Recordemos que el olfato tiene varias funciones importantes en la vida diaria, y una de las más importantes es que alarma o advierte ante la fuga de gas o presencia de humo, y al no oler pueden ocurrir accidentes domésticos, en algunas oportunidades son muy graves.

Además este sentido es importante en el aseo personal, en la higiene de la casa y cumple un rol importantísimo en las relaciones interpersonales.

## ABRAZO SIMBÓLICO

Pacientes y familias que conforman la Red Argentina de Parkinson realizaron un abrazo simbólico al Congreso de la Nación para reclamar la aprobación de dos proyectos de ley que buscan mejorar la detección temprana, la contención y la visibilización de la enfermedad y la disponibilidad de profesionales especializados en todo el país, en el marco del Día Mundial del Parkinson.

“Buscamos que se aprueben las dos leyes, una es la del Programa Nacional de enfermedades neurológicas del 2021, destinado a la investigación básica y aplicada, la prevención, la detección temprana, la atención, el tratamiento y los cuidados adecuados de las personas con Parkinson, así como también la asistencia y orientación de familiares directos, convivientes, cuidadoras y cuidadores”, apuntó la secretaria de la Red, Andrea Cuellar, al explicar el objetivo de la convocatoria.

Además, especificó que ambos proyectos ya fueron presentados con anterioridad y “al estar estancados, van a perder estado parlamentario en junio”. ■